



En la ciudad de Guadalajara, Jalisco; siendo las 12:00 horas del día 25 de Octubre de 2017, en los términos del artículo 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Jalisco y sus Municipios; se reunieron en la sala de juntas de la Secretaría (Calzada de las Palmas N° 96, primer piso, Colonia Rincón del Agua Azul, en esta ciudad), para que tenga verificativo la Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de Información Pública de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social

### **CONTENIDO:**

El LIC. JOSÉ TOMÁS FIGUEROA PADILLA, en su carácter de Presidente del Comité, tomó lista de asistencia para verificar si existe quórum. Se hace constar la presencia de los servidores públicos: la LIC. DAVID A. WONG AVILES en su carácter de Titular del Órgano con funciones de control interno y la LIC. MAYRA MORA OLMOS, en su carácter de Secretario del Comité y Titular de la Unidad de Transparencia de la Secretaría, por lo que estando los tres miembros del Comité, declaró que existe quórum.

**Presidente del Comité:** Existiendo quórum se declara abierta esta sesión extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, correspondiente al día 25 de Octubre del 2017.

Solicita al Secretario del Comité de lectura al orden del día señalado en los oficios de citación que recibieron los miembros del comité

#### **Secretario:**

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Presentación y validación de los AVISOS DE PRIVACIDAD en sus diferentes modalidades.
3. Clausura de la sesión y firma del acta.



**Presidente del Comité:** Está a su consideración señores, el orden del día propuesto, en votación económica les consulto si lo aprueban: Quién esté por la afirmativa sírvase manifestarlo.....Aprobado por unanimidad.

Toda vez que se ha nombrado lista de asistencia y se ha verificado la existencia de quórum legal para la celebración de esta sesión, se tiene por desahogado el primer punto del orden del día.

Continuando con el segundo punto del orden del día, el Presidente solicita a la Secretario, de cuenta a detalle de los asuntos.

**Secretario del comité:**

Como lo marca la Ley de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados del estado de Jalisco y sus Municipios publicada el 26 de Julio de 2017, en su transitorio Séptimo insta a emitir los avisos de privacidad a más tardar tres meses de sus expedición de dicha ley, término que fenece el 27 de Octubre de este año.

**Cumpliendo con lo anterior, presento a ustedes los AVISOS DE PRIVACIDAD integral, simplificado y corto, que formaran parte del anexo integral de esta acta.**

Por lo que solicito una vez revisados los formatos si tienen alguna observación o ajuste que hacer.

**Vocal:**

Es correcta su apreciación, las observaciones se la hice con antelación y ya vienen corregidas por lo que no tengo ningún inconveniente en aprobarlos

**Presidente:**



En mi calidad de Presidente de Comité me uno a la acotación hecha por la vocal y una vez hechas las modificaciones hechas en lo económico, también he de aprobar dichos avisos.

De conformidad a lo estatuido por el artículo 29 y 30 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco deberán tomarse las medidas de protección a la información descritas siendo innecesaria su transcripción.

No existiendo más asuntos que tratar, y con objeto de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 27, 28, 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y habiéndose agotado los asuntos a tratar siendo las 12:50 horas del día 25 de Octubre de 2017, se da por terminada la sesión del mismo día mencionado. Se levanta la presente constancia para efectos legales a que haya a lugar, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo, en cinco fojas útiles suscritas por una sola de sus caras, en un total de cuatro legajos originales, mismos que se dejan en poder de cada uno de los integrantes del comité y para el archivo.

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

**LIC. JOSÉ TOMÁS FIGUEROA PADILLA**

LA TITULAR DEL ORGANO CON FUNCIONES DE  
CONTROL INTERNO / VOCAL

**LIC. DAVID A. WONG AVILES**

LA SECRETARIO DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA, Y  
TITULAR DE LA UNIDAD DE LA SECRETARIA.

**LIC. MAYRA MORA OLMOS**